

J-59082

**INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL  
CASAL MAS MAGDALENA S.A  
EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Señores Accionistas:

A continuación pongo en su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2008:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:**

Dadas las condiciones económicas del país, la competencia del mercado y la reciente constitución de la compañía, no se pudo concretar los objetivos planeados para el ejercicio económico 2008.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:**

Durante el año 2008, se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente se han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el periodo comprendido entre enero 1 del 2008 hasta diciembre 31 del 2008, se llevaron a efecto las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

- El 30 de enero, donde se trataron puntos relacionados con la aprobación de los informes de los administradores y comisario, balances y gestión del año 2007; destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2007; y definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2008.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

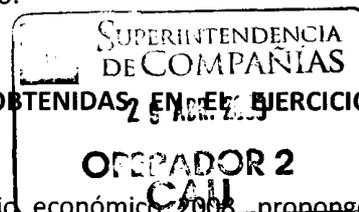
Durante el año 2008, no hubieron hechos extraordinarios que reportar en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

**4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:**

El Balance presentado por el ejercicio 2008, refleja únicamente la información financiera de la inversión en el proyecto y de los gastos incurridos en este ejercicio.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008:**

Respecto del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2008, propongo destinarlas a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.



JS9082

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009:**

Entre las recomendaciones que puedo sugerir a la Junta están:

- ✓ Incrementar así las ventas y brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- ✓ Continuar con el adecuado control de los gastos, que se ha venido realizando.

Quito D.M., a 16 de marzo del 2009

Atentamente,



**Astrid Salas Pacheco**

Apoderada Especial del señor Amadeo Quintana

Gerente General

**CASAL MAS MAGDALENA S.A.**

